

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 587 /19.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 17 DIC 2019

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de remitir copia certificada de la Nota N° 057/19 – Letra: D.I.P. /SEC. LEG, mediante la cual se adjunta original del Proyecto de Ley de Ministerios, sancionada en Sesión Extraordinaria del día de la fecha.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR GOBERNADOR
Prof. Gustavo MELELLA
SU DESPACHO

DIRECCIÓN GRAL. DE DESPACHO CONTROL Y REGISTRO Secretaría Legal y Técnica	
17 DIC. 2019	
HORA: 16:50	RECIBIÓ:

Maximiliano VALENCIA MORENO
Director General de Despacho,
Control y Registro - S.L y T